

UNIVERSIDADES

10228 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Miguel Ángel Chamorro Cantudo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Chamorro Cantudo, con documento nacional de identidad número 52.546.353, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrito al Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 8 de mayo de 2000.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

10229 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Javier Aoiz Molerés Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Física».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Aoiz Molerés, con documento nacional de identidad 50.670.808, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

10230 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, a doña María Ángeles Luengo Martín.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Ángeles Luengo Martín, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Ángeles Luengo Martín Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

10231 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, a don Félix Miguel Sarmiento Escalona.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Félix Miguel Sarmiento Escalona, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Félix Miguel Sarmiento Escalona Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

10232 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, a don Francisco Javier Sanjiao Otero.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Francisco Javier Sanjiao Otero, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Sanjiao Otero Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada»,